

Fundado Rivas

CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. Y RMO. SR. DR.

DON IGNACIO DIAZ,

DIGNISIMO OBISPO DE TEPIC,

A SUS-DIOCESANOS,

ORDENANDOLES, QUE CON ORACION Y LIMOSNA, COOPEREN

A LA UNION DE LOS ORIENTALES

CON

LA SANTA IGLESIA CATOLICA.



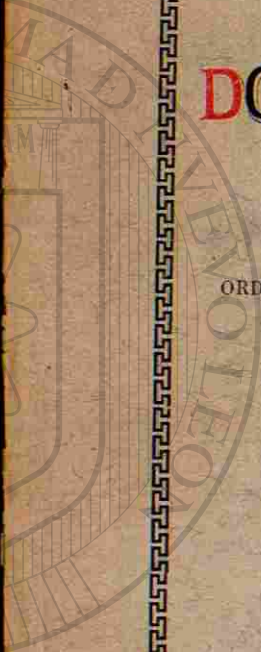
TEPIC.

TIP. DE SR. SAN JOSE.

1895.

X874
D53
C39

A19



U A N

IDAD AUTÓNOMA DE NUEV

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE



ARTÍCULO 7º DEL

BX874

.D53

C39

004A19



CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. Y RMO. SR. DR.

DON IGNACIO DIAZ,

DIGNISIMO OBISPO DE TEPIC,

A SUS DIOCESANOS,

ORDENANDOLES, QUE CON ORACION Y LIMOSNA, COOPEREN

A LA UNION DE LOS ORIENTALES

CON

LA SANTA IGLESIA CATOLICA.



**FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ**

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

TEPIC.

TIP. DE SR. SAN JOSE.

1895.



*Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria*

JHAY
00000
41599

BX 874

D53

C39



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



Faded, illegible text at the top of the right page.

NOS EL DR. D. IGNACIO DIAZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE TEPIC.

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DE LA DIOCESIS, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

VENERABLES HERMANOS E HIJOS NUESTROS:

En 23 de Diciembre de 1894, Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII. se dignò dirigirnos una carta, que importa mucho conozeais. He aquí el venerable documento: leedlo y medítadlo con toda atención.

AL ILMO. OBISPO DE TEPIC.

VENERABLE HERMANO.

SALUD Y BENDICION APOSTOLICA.

La caridad de la Iglesia naciente fuè el origen del *óbolo* de San Pedro, que poco à poco se estableció por todas partes. Con él procura la piedad de los fieles de todo el mundo subvenir á las grandes necesidades del Vicario de Cristo, que injustamente despojado del poder temporal, ve con tristeza háyanle sido quitados con esto, los grandes recursos con que se ayudaba à satisfacer mejor sus funciones apostólicas. Hasta ahora hemos atendido con este *óbolo* à muchas y graves necesidades de *Nuestro Oficio*. Pero como, por consejo de Dios misericordioso, las oportunidades de obrar en la Iglesia el bien y la salvación de las almas son mayores, la escasez de recursos no permite que lo hagamos como quisiéramos. Y principalmente vemos con tristeza esto, hoy que con ardoroso y cons-

004419

tante empeño, hemos puesto todo cuidado en formalizar *la union* á Nos, de *los pueblos disidentes*. Este cuidado, con especialidad lo hemos puesto ahora en atraer á la paz con Nos, á las naciones orientales, que por antigua enemistad se apartaron de Nos. Tenemos grande y fundada esperanza de que la obra empezada tendrá éxito feliz. Pero para restablecer el antiguo esplendor de las iglesias católicas, que están oprimidas por la necesidad y destituidas de recursos, es necesario que Nos les demos auxilio y las favorezcamos desde luego para que puedan educar jóvenes que sean la esperanza de la Iglesia.—Por tanto, conociendo bien la piedad del pueblo mexicano, deseamos, Venerable Hermano, que del mejor modo posible ayudes á realizar este consejo y deseo Nuestro. Tendrás cuidado de enseñar á los fieles, cuanta es la excelencia de esta obra, y de exhortarlos á contribuir á ella con oración y liberalidad constantes. Por lo cual, queremos que en todas las Párroquias de tu Diócesis se hagan colectas para esto, en días determinados. El dinero será remitido por los Párrocos á tí; y tú, para que se remita á Nos, lo harás entregar segun lo eligieres, al Arzobispo de México ó al de Antequera.

Estamos seguros de que la caridad de los fieles, que te han sido encomendados, corresponderá á nuestros deseos. Y muy amorosamente en el Señor, damos la bendición Apostólica, como anuncio de dones celestiales y testimonio de nuestro animo paternal, á tí, Venerable Hermano, y á tu clero y pueblo.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 23 de Diciembre de 1894, décimo séptimo de Nuestro Pontificado.

LEON P P XIII

El venerable documento pontificio puede considerarse dividido en dos partes. En la primera expone el gran Pontífice, la importantísima obra, que á pesar de la escasez de sus recursos, ha emprendido; á saber, la union á la Iglesia Católica de los pueblos disidentes, y en particular de los orientales; en la segunda, lo que como cooperadora

de tan noble empresa, debe hacer la nacion mexicana. Todo tiene á llevar á cabo el pensamiento de la Enciclica "*Præclara*" dirigida á todos los Príncipes y pueblos, con motivo del fausto suceso de su Jubileo Episcopal. ¡Que pensamiento tan elevado y tan fecundo! Solo pudo tenerlo, con seguridad de realizarlo, la Iglesia Católica, fuerte como la verdad y activa como el amor. Solo puede darle cima la que cuenta con las promesas fidelísimas de su Omnipotente Fundador! ¿No veis brillar, en la augusta frente de la Iglesia Romana, al concebir tan noble y grandioso pensamiento, la universalidad, la nota de *catolica*, que ninguna religion se ha atrevido á disputarle? Llama á todos, y cuando los ha convertido, los estrecha con los mas sagrados vínculos, para que no se le separen, y como el Apostol, *se hace todo para todos á fin de ganarlos á todos*. (1) Tiene la conciencia de ser la única Iglesia fundada por Jesucristo, Salvador del mundo, y sabiendo que fuera de ella no hay salvación, quiere tener en su seno á todos los hombres, para que no perezcan. Como el Crucificado, *tiene sed*.

Hoy pues trabaja por reducir á la unidad á los pueblos disidentes, y atendiéndolos á todos, se dedica con especialidad á los orientales, porque es preciso no dejar pasar la ocasion que ahora se presenta favorable, y porque sabe bien que las sociedades, lo mismo que los hombres, realizan por partes sus empresas. Ved la particular importancia que tiene la union á la Iglesia Católica, de los disidentes orientales.

Los orientales, cuya conversión medita y prepara la Iglesia, son aquellos pueblos que formaban el antiguo Imperio de Oriente, y que en los siglos IX y XI fueron arrastrados por Focio y Miguel Cerulario á desconocer el Primado de jurisdicción del Romano Pontífice: son tambien otros pueblos menos importantes. Todos ellos, manchados con el gravísimo crimen de cisma, dan una población de 60,000,000 de cismáticos. (2) ¡Casi seis veces la

(1) 1ª á los Corint. cap. IX. v. 22.

(2) Gibbons.—La Fé de nuestros padres. C. IV.

poblacion de México! Muchos están separados de la Iglesia porque perdieron la fè; otros porque no obedecen al Vicario de Jesucristo, que es el Romano Pontífice. Su pecado les trajo todos los males: estan degradados; perdieron la independenciam que debe tener la Iglesia de Jesucristo, quedando sujetos en las cosas espirituales, à la autoridad civil; perdieron la sabiduria, quedando sumergidos en las densas tinieblas de la ignorancia mas abyecta, y se precipitaron en el abismo de la corrupcion mas vil (1). Y esto es tanto mas lamentable, cuanto que esas naciones eran, en otro tiempo, Iglesias florecientes. Ved lo que dice de ellas el Sr. León XIII, condensando en pocas, pero importantísimas palabras, su glorioso pasado: "La dignidad de las Iglesias orientales está apoyada en muy antiguos é insignes monumentos. Habiendo tenido allí su origen las primicias de la redención humana, tan rápidamente crecieron, que tuvieron primero que otras las alabanzas del apostolado y del martirio, el honor de la doctrina y de la santidad, y dieron la primera alegría de frutos abundantes. De ellas emanaron copiosos beneficios á los demas pueblos, cuando el muy bienaventurado Pedro, primer principe del orden apostólico, que por disposicion de Dios habia de echar por tierra la múltiple perversidad del error y del vicio, trajo á la señora de las naciones la luz de la verdad divina y la libertad de Cristo" (2).

Mueve mas á compasión el pensar que los orientales, aun en medio de su desgracia, se han conducido á veces con mucha dignidad, y que gran parte de ellos, de buena fè viven en el error, embriagados por preocupaciones de mil años, y sumergidos en un mar de ignorancia.

En efecto, cuando el protestante Melanchthon (1559) les envió la confesion de Augsburgo y algunos otros escritos de su secta, ni siquiera le dieron respuesta; cuando en 1573, muchos Profesores de Tubingen hicieron otra tentativa, para introducir el protestantismo entre

(1) Eyzaguirre. El Catolicismo en presencia de sus disidentes. T. II cap. IV.

[1] Encicl. Orientalium.

los griegos; el clero y el pueblo vieron con horror aquellas novedades; el Patriarca Josaphat los refutó, y viendo que no se dejaban convencer, guardó silencio. Cuarenta años después, los calvinistas favorecidos del Patriarca Cirilo Lucaris, partidario de sus ideas, acometieron la misma empresa, con muchos elementos, y fué tan grande la oposicion que hallaron en el clero y en el pueblo, que el Patriarca fué depuesto. Las tentativas de los protestantes despertaron de su letargo á los griegos, que sostuvieron entonces la doctrina católica (1).—Y, ¿quien podrá negar que entre esos 60.000.000 de cismáticos, haya muchísimos de buena fè? Solo Dios que escudriña el corazón puede conocerlo con absoluta certidumbre; empero, el hombre, no puede desconocerla. Y ¡pobre de la humanidad si no existiera! Son tantas y tan poderosas las causas que contribuyen á extraviar al hombre, y à perpetuar sus extravíos, que solo quien medite poco y sea inexperto puede afirmar lo contrario.....! Por eso la Iglesia, aunque vea que muchos de los cismáticos estan separados de su cuerpo, no niega, antes confiesa que están unidos à su alma. A esta pertenecen los niños bautizados, y los adultos que inculpablemente están en el error. Aquí podemos exclamar con el sabio Cardenal Declamps: "¡Cuantos millares y millones de cristianos viven en el cisma, sin saber que son cismáticos!" (2) Se trata pues de que todos esos infantes, de que esos hombres de buena fè, no sean formalmente cismáticos y de que los que tienen la desgracia de no pertenecer á la Iglesia, vuelvan à ella arrepentidos, para que entroncados en la unidad católica, participen de su vida, bajo la triple forma de la independenciam, de la infalibilidad y de la mas constante y mas admirable fecundidad. La experiencia enseña que muere toda Iglesia que rompe con la unidad católica, porque pierde la independenciam, vida de las sociedades (3).

(1) Wetzer y Welte.—Dic. de la Teol. Cal. T. 7.

(2) Disc. sobre la vuelta de las Rusias à la unidad.

(3) Natio enim vi independentiae vivit; ac proinde ea spoliari, idem est ac socialem mortem oppetere.—Liberatore. Instit. Philosoph. Tom. III. Jus. Nat. Part 3ª, cap 1º. Art 1º.

y una vez muertas, nada tiene de extraño que sean infecundas y estén en las tinieblas. Si, es necesario que esas naciones sean la Iglesia fundada por Jesucristo; y esta es una, y está fundada sobre Pedro. No dijo el Señor al Santo Apostol, yo fundaré mi Iglesia sobre diversos fundamentos, sino, *sobre ti edificare mi Iglesia (1)*; ni afirmó que sus discípulos formarían diferentes rebaños, bajo diversos pastores, sino que sería *uno solo el rebaño y uno solo el pastor (2)*. Se trata de que estén unidos á Jesucristo, por que *sin el nada podran hacer (3)*; se trata que estén unidos á él, para que *como sarmientos inútiles no sean arrojados fuera, y se sequen sirviendo solo para el fuego (4)*.

La obra es de fé, de esperanza, de amor.....

Si se realiza, tendrá la Iglesia, un nuevo testimonio de *esa catolicidad*, que, *tanto importuna a sus enemigos (5)*; tendrá un refuerzo muy eficaz para el triunfo de la causa católica; y se verá claramente que unirse á la Iglesia es hacerse feliz, y apartarse de ella, hundirse en el abismo. ¿Y quien no ve en todo esto la gloria de Dios?

La obra no es irrealizable, supuesta La gracia. Mil años de cisma, enseñan mucho; mil años de sufrimiento son una lección que difícilmente dejará de aprovecharse, porque el dolor, es un pedagogo que nunca deja de enseñar. En tanto tiempo se ha calmado algo el odio de los griegos á la Iglesia Romana, y á todo el mundo occidental. De hecho, últimamente se han manifestado benévolos, dando muy importantes demostraciones de amistad á los peregrinos católicos. (6)

Y aun está bastante adelantada, La Gerarquia eclesiástica de esas Iglesias existe aun, porque los sumos Pontífices no han dejado de nombrar Obispos, Arzobispos y Patriarcas *in partibus infidelium* para las iglesias Orien-

[1] Super hanc petram edificabo ecclesiam meam.—Math XVI. 18.
 [2] Ut sint unum ovile et unus pastor.—Joan. X. 16.
 [3] Sine me nihil potestis facere.—Id. XV. 5.
 [4] Si quis in me non manserit, mittetur foras sicut palme et ardescet et in ignem mittent et ardet.—Id. XV. 6.
 [5] Dechamps.—Disc. cit. p. 235.
 [6] Encicli.—Præclara.

tales (1). Hay en Oriente no pocos católicos; se han fundado magníficos establecimientos eclesiásticos, para educar jóvenes orientales (2), como son: en Roma, el de los Clérigos Armenios y Maronitas; el Urbaniano, para los de Siria; el Americano, para los griegos; en Ciudad Real y en Adrianópolis para los Búlgaros; y en Jerusalem para los Melchitas; otros están al fundarse, y el mundo católico dirigido por el gran Pontífice, se apresta á cooperar á la inmortal empresa. Se añade que la Iglesia tiene voluntad de hacer que desaparezcan todos los pretextos que aducen los orientales para justificar el cisma, y de condescender cuanto se pueda. *No dudeis*, (dice á los orientales el Sr. Leon XIII) *esto no será motivo para que Nos ó Nuestros sucesores, quitemos nada de vuestros derechos, de los privilegios patriarcales, ni de la costumbre ritual de cada Iglesia. Siempre ha sido y será perpetuamente consejo y determinación de la Sede Apostólica, conceder no poco ex æquo et bono, al origen y costumbre de cada iglesia. (3)* Y en otro documento no menos respetable, dice: *Ya determinamos, y lo seguiremos haciendo, que los nuevos clérigos observen sus ritos con suma religión, y que los alumnos los conozcan y practiquen. La conservación de los ritos orientales es mas importante de lo que pudiera creerse. La augusta antigüedad de que están ennoblecidos dichos ritos, es un brillante ornamento de toda la Iglesia, y confirma la divina unidad de la fé católica. Constándonos el origen apostólico de las principales Iglesias de oriente, se ve por ellas, que resplandece su union suma con la Iglesia de Roma. Y quizá no hay otra cosa mas excelente para ilustrar la nota de la catolicidad en la Iglesia de Dios, que el singular obsequio que le ofrecen las diferentes formas de las ceremonias y las lenguas nobles de la antigüedad [4].*

En cuanto á la fé, á la moral y á la unidad de régimen, no hará concesión, porque es imposible; pero hay grande esperanza de que los orientales seán atraídos, porque admiten verdades y hechos que allá los deben conducir. Admiten las premisas, y queda solo hacer que no sean

(1) Gerarq. Cat. 1894.
 (2) Encicli. Orient.
 (3) Encicli. Præclara.
 (4) Encicli. Orient.

inconsecuentes; que no rechacen por ser explícito, lo que implícitamente ya admitieron.

Ved lo que acerca de esto dice el Sumo Pontífice: "No están separados de nosotros, por una gran distancia; y con pocas excepciones estamos tan de acuerdo con ellos, que en la apología católica, tomamos los argumentos, no pocas veces, de la doctrina, costumbres y ritos orientales. El punto principal de las divisiones es el Primado del Romano Pontífice; pero vean los principios, vean lo que juzgaron sus antepasados, vean lo que se creía en los primeros tiempos, y hallarán evidentemente comprobado que al Romano Pontífice, deben aplicarse estas palabras: *Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* La antigüedad vió que fueron Pontífices los orientales Anaclero, Evaristo, Aniceto, Eleuterio, Zozimo, Agatón, de los cuales los más consagraron, con su sangre la sabia y santa administración de la Iglesia cristiana. Son bien conocidos el tiempo, la causa y los autores de la fatal discordia. Antes de ese tiempo, en que el hombre separó lo que Dios había unido, era santo entre todas las naciones del orbe cristiano, el nombre de la Sede Apostólica, y sin ninguna duda, el Oriente y el Occidente obedecían al Romano Pontífice, como á legítimo sucesor de Pedro y Vicario de Cristo" (1).

Ni hay que desalentarse porque hasta ahora no se hayan logrado enteramente los nobles esfuerzos de la Iglesia Católica, que en medio de múltiples calamidades no ha dejado jamás de conservarlas unidas á ella y atraerlas cuando se separan (2); ni porque las tentativas de union que se hicieron en Bari (1018), en Lyon (1274), en Florencia (1438) y otras no hayan tenido efecto, ó no hayan sido permanentes; por que lo que no se logra en una vez, suele conseguirse en otra, y más si se aprovecha la experiencia. No es sorprendente que un mal tan grave haya resistido á los remedios. Es más facil causar un mal, que remediarlo. Dos lecciones de la divina Providencia bri-

[1] Encicl. Orient.
[2] Id. Id.

llan en todo esto: una enseña á los pueblos á no romper la unidad católica que los vivifica; por que no es fácil restablecerla; y otra á los disidentes, que no deben perder la esperanza ni obstinarse. La prueba de que Dios no los ha abandonado, es que la Iglesia los llama con instancia. Ambas justifican el gobierno de Dios. No hay que desalentarse. Los orientales cismáticos no están mas corrompidos que los paganos, y la Iglesia tuvo virtud de convertirlos. Y aun suponiendo, que tantos esfuerzos no fueran coronados por éxito feliz, no seria poco haber tenido caridad.

Pero no: la empresa tendrá éxito feliz; todo lo hace presentir así: Su excelencia intrínseca, la realidad y pureza de intención con que se ha acometido, la misión legítima del Sumo Pontífice, enviado por Jesucristo á enseñar á todas las gentes y puesto para apacentar la Iglesia, y la eficacia de los medios de que se ha valido. Por eso vemos ya como cumplida la predicción de un escritor contemporáneo: *El Pontífice, subiendo á la cruz, lo atravesará todo* (1).

II.

Pensemos en los medios, para que su eficacia quede ponderada.—El primero es la oración, cuya virtud, para dar gloria á Dios, no es posible desconocer.—*Todo lo que pidieris, al Padre en mi nombre, lo haré,* dijo Jesucristo á los Apóstoles (2) Quien dice todo, nada excluye ¿Y no será muy glorioso pedir á Dios la conversion de sesenta millones, y mas sus descendientes? Dando á entender la excelencia de la oracion para conservar la unidad y para que fuera perfecta, el mismo Jesucristo rogó á su Padre que conservara á sus discipulos en la unidad, *y que fueran uno, como lo son el Padre y el Hijo* (3). Podia haber producido esa unidad sin pedirlo, y no quizo; para que nadie pensara que habia de conseguir cosa tan grande, sin pedirla; pues él

(1) Dechamps.
(2) Quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, hoc faciam.—Joan. XIV. 13.
(3) Ut sint unum sicut et nos.—Id. XVII. 11.

mismo Hijo de Dios no la hizo, sin que precediera la oracion. Para conseguir esa conversion á la Unidad, se necesitan muchos y buenos ministros, y estos no se consiguen sin la oracion. Lo recordais? viendo Jesucristo que gran multitud de samaritanos venia á él, dijo, dirigiéndose á las Apóstoles: *Levantad vuestros ojos y ved.* (1). *La mies es mucha y los operarios pocos. Rogad al Señor que mande operarios á su mies* (2). Y el mismo no quizo escoger á sus apóstoles, sin haber orado antes.—Se necesitan recursos para sostener á los ministros que hay ea oriente, muchos de los cuales son latinos, y para educar jóvenes orientales que sean la esperanza de la Iglesia. La oracion es el árbol milagroso que produce esos recursos, *porque vale mucho la oracion asidua del justo.* (3)—Se necesita hacer otras obras muy grandes en aquellas Iglesias; la oracion, que, segun San Juan Crisóstomo, es la mano del alma, tendrá virtud de realizarlas.

Con todo, á la oracion es necesario añadir la accion santificadora de la Iglesia. Dios no quiere hacer las cosas por sí mismo, sino mediante aquellos que puso el Espíritu santo para regir la Iglesia de Dios (4), y que envió Jesucristo á enseñar á todas las gentes á guardar todo lo que mandó (5). A él le toca hacer que viva todo lo que la Iglesia plante y riegue. Por esto el mismo gran Pontífice al dirigir sus palabras paternales á las Iglesias de Oriente, les recuerda lo que se ha hecho por ellas y les manifiesta los grandes bienes que piensa dispensarles; y poniendo á la vista del mundo su grandioso plan, interesa á todos en que tenga su efecto. Desde luego se fija en la urgencia de educar á los orientales, porque ellos, que amarán al Oriente y no serán sospechosos á sus compatriotas, brillando con los

(1) Levate oculos vestros et videte, etc.—Joan IV. 25.

(2) Messis quidem multa operarii autem pauci. Rogate ergo Dominum messis ut mittat operarios in messem suam.—Math. IX. 37, y 38.

(3) Multum enim valet deprecatio justii assidua.—Jac. V. 16.

(4) Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei.—Act. XX. 28.

(5) Docete omnes gentes..... Docentes eos servare quodcumque mandavi vobis.—Math. XX. 19. 20.

esplendores de la sabiduria, y esparciendo en aquellas regiones el buen olor de Cristo, atraerán á los disidentes. Quiere que haya muy buenos y numerosos ministros orientales, porque *la mies es mucha*; y con la gracia y la industria de la sabiduria, hacer que sean capaces de conocer la importancia de la obra y darle cima con ardor y prudencia.

Para conseguirlo es necesario conservar los colegios orientales que ya existen, y que han producido ya hombres esclarecidos que han consolado á la Iglesia; pero es necesario fundar otros, no menos dignos de tan noble objeto. Las Iglesias orientales no los pueden sostener, ni los pueden fundar, porque están en la indigencia, y la Iglesia, que supliría esas deficiencias, ha sido despojada del patrimonio de San Pedro, y no puede hacerlo con recursos propios. Por esto apela á la piedad universal, y ordena se hagan colectas en todas las Iglesias, para que cumpliendo la ley de Cristo, *lleemos unos los cargos de los otros* (1). Así lo habia hecho en Roma y en Galacia el Apóstol San Pablo, y así ordenó se hiciera en la Iglesia de Corinto para socorrer á los cristianos de Jerusalem, que estaban angustiados por el hambre. Veamos lo que les dice: *Acerca de las colectas que se hacen para los Santos, haced lo mismo que ordené á las Iglesias de Galacia. El domingo cada uno de vosotros separe y guarde en su poder lo que tuviere á bien, para que no tengan que hacerse las colectas cuando yo vaya* (2): Acerca de lo cual, dice S. Juan Crisóstomo: "No dice aconsejo, sino, ordeno.....El domingo..... porque es un día muy propio para dar limosna..... Acordaos de los bienes que recibisteis en ese día. En él recibimos los bienes inefables que son la raiz y principio de nuestra vida. Y no solo por esto es á propósito para ejercer en él con alegría y presteza la benignidad; sino por ser un día de descanso, en que el hombre está libre del trabajo. El alma libre de la fatiga es mas expe-

1. Alter alterius onera portate; et sic adimplebitis legem Christi.—Galat. VI. 2.

[2] De collectis quae fiunt in sanctos, sicut ordinavi ecclesis Galatiae, ita et vos facite. Per unam sabbati unusquisque vestrum apud se seponat, recondens quod ei bene placuerit; ut non, quum venero, tunc collectae fiant.—I. Cor. XIV. 1. 2.

dita para la misericordia. A lo que se añade que el participar de los misterios venerables é inmortales causa grande alegría. *Cada uno de vosotros*, no absolutamente este ó aquel, sino cada uno, rico ó pobre, hombre ó mujer, siervo ó libre (1).” Como veis, no se limitó el Apóstol á prescribir las colectas; ordenó el modo con que debían hacerse, para que no fueran gravosas á los fieles, ni poco útiles á la Iglesia, por su pequeñez. En esa ocasión se trataba de atender á las necesidades temporales de la Iglesia de Jerusalem; ahora de subvenir á las necesidades espirituales de todas las Iglesias de Oriente, que en último término, dieron la fé á las otras, y que con el título incontestable de la gratitud, pueden exigirles el socorro. De ellas se recibió lo espiritual, ¿no tendrán derecho á que se les dé socorro temporal?

Por esto, dirigiéndose á cada uno de los Prelados de México, el Sumo Pontífice ordena lo que se ha de hacer en la Nación, para coadyuvar á obra tan grande. La invita por medio de sus legítimos Pastores á ser cooperadora. ¡Que honra! Y no contento con eso, dá la razón que lo mueve á invitarla; el conocimiento exacto y perfecto que tiene de la piedad del pueblo mexicano. Ah! no contienen estas respetables palabras una lisonja; no son, no, un artificio oratorio. Sabe bien el Sumo Pontífice que nuestro pueblo no ha visto con indiferencia las obras de piedad y misericordia, que, en los tiempos pasados y en la edad moderna, se llevaron á cabo en el territorio nacional, satisfaciendo sus grandes exigencias. Sabe que la piedad y misericordia mexicanas están en Roma, en los Santos Lugares, en Africa, en China, en el Japon etc. etc. en forma de cuantiosas limosnas; que el dinero mexicano, el trabajo de los mexicanos, se ha empleado en satisfacer las grandes necesidades de la Iglesia; que ha salvado la vida de innumerables niños, abandonados por sus padres ingratos; que ha dado libertad á infelices esclavos, predicado el Evangelio á los paganos, mantenido el culto en los lugares venerables, que Jesucristo santificó con su presencia, con sus virtudes, con su sacri-

(1) Homil. XLIII. sobre la 1ª á los Corint.

ficio.....y que hoy, al oír la voz del Sumo Pontífice, invitándolo á la noble empresa mencionada, le parecerá ver al Salvador, señalando a los orientales y diciendo: *la mies es mucha y los operarios son pocos: rogad al Señor mande operarios á su mies*. Sabe que no se manifestará indiferente.—Católico y piadoso, el pueblo mexicano, oirá la voz católica por excelencia, del supremo Pastor de la Iglesia, que inspirada en la fé y encendida en la caridad, resonará en todos los creyentes é inflamará á cuantos no ignoran la lengua del amor. Al caer sobre México, esa palabra emanada del alma ferviente de León XIII, no caerá sobre piedra; dará ciento por uno.

Sí, México, socorriendo á las Iglesias orientales, tendrá la gloria de la obediencia al Vicario de Cristo, la gloria del Apostolado, y si es preciso, la gloria del sacrificio. No será el último de los pueblos católicos en secundar la noble empresa de León XIII. Si hiciera otra cosa, se expondría, por su indiferencia, á que Dios lo dejara de su mano; se privaría por su dureza, de la misericordia divina; carecería culpablemente del auxilio, que aquellas Iglesias agradecidas pueden prestarle, orando por sus benefactores. México es católico, y su conducta no ha de ser de infiel; la nación que siempre ha satisfecho los deseos del Sumo Pontífice, no le dará esta vez un desengaño.

Cuando los misioneros han llamado á nuestras puertas, demandando un auxilio para sus obras apostólicas, las han hallado abiertas y no se han partido desconsolados. Ahora que por conducto de los que vivimos entre vosotros, de los que os hacemos oír constantemente nuestra voz, de los que trabajamos por vuestro bien y hemos de dar cuenta de vosotros, pide el Sumo Pontífice vuestra cooperación, el resultado debe ser mayor.

No queremos desvanecer las excusas que alguno, pudiera alegar, porque deseamos que no las aduzca; que él mismo las resuelva delante de Dios, á la luz de la fé y pensando en su muerte no lejana.—Pedimos, como San Pablo, como San Juan Crisóstomo, como el Sr León XIII....

Considerad tan solo las enérgicas y elocuentes palabras del Santo Arzobispo de Constantinopla: *Si pidiera, dice para mí, tal vez alguno me lo echaria en cara; pero pido para los pobres;*

y aun más para vosotros, los que dais; por eso hablo con libertad. ¿Porque me he de avergonzar de decir; dá al Señor porque ti no hambre, vístete que anda desnudo; recíbelo porque es peregrino? Tu Señor que no era pobre, que no tenía necesidad de nada, no se avergüenza de decir: "Tú ve hambre, y no me disteis de comer," y yo, ¿me avergonzaré y vacilaré? Libreme Dios! esta vergüenza es una de las asechanzas del diablo..... Diré pues confiado: Dad á los pobres.....y no cesaré de repetirlo, y seré acusador de aquellos que no dan (1).

Con lo dicho, y con seguir exponiendo de palabra y por escrito las ideas que hemos venido explicando, queda cumplida la primera parte del mandato Apostólico. Resta solo reglamentar las colectas, señalando los días y orden en que deben hacerse. Por tanto, para cumplir la segunda parte, mandamos:

1.º Que en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en todas las Iglesias Parroquiales y Oratorios Públicos, en que sea celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, se hagan tres colectas al año: la primera Dominica de Adviento, el día de Pentecostés, y el último Domingo de Agosto, destinando cuanto se colecte en las misas á ese santo objeto, deducidos los gastos indispensables del día;

2.º Que todas nuestras Asociaciones piadosas hagan las mismas colectas en la primera sesión, que siga á los días mencionados, y la remitan luego al Párroco respectivo;

3.º Que puedan hacerse también en las escuelas católicas, ya sean sostenidas por asociaciones, ya por particulares;

4.º Que se instruya á los fieles sobre la conveniencia

(1) Nam si hoc dicerem, Da mihi et deponere in meis aedibus..... Fortasse quispiam me reprehenderet, ut qui pro me verba facerem: nunc autem supplico quidem pro egentibus; imo vero non pro egentibus, sed pro vobis qui praebetis; et ideo loquor libere. Quis est enim pudor dicere, Da Domino esurienti, indue illum nudum oberrantem, excipe peregrinum? Non erubescit Dominus tuus haec dicere in orbe terrarum, Esurivi et non dedistis mihi quod comederem; qui non erat indigens, nec ulla re opus habebat; et ego erubescam et dubitabo? Absit: diabolicarum insidiarum est hic pudor..... Dicam eum omni fiducia: Date egentibus, nec cessabo hoc dicere, et eorum qui non dant, ero gravis accusator.—Ib. 1. 2.

de dejar al morirse, alguna limosna para tan importante objeto.

5.º Que el Domingo anterior á la colecta se exhorte á los fieles á orar por la obra de la Unión, y á contribuir liberalmente para ella;

6.º Que se inculque por los Señores Eclesiásticos en el púlpito, y en el confesonario, y por todos los fieles prudentes, en las conversaciones, la importancia de la obra;

7.º Que siempre que se ore, dé limosna y se haga algo por la Unión de los orientales, á la Iglesia Católica, puedan ganar los fieles de la Diócesis, cuarenta días de indulgencia.

Esta pastoral será leída *inter misarum solemnias*, en Nuestra Santa Iglesia Catedral y en las demás públicas de la Diócesis, el primer Domingo ó día festivo siguiente á su recepción.

Podrá hacerse su lectura en dos días de fiesta.

Recibid Venerables hermanos é hijos nuestros, la bendición Apostólica y la Nuestra, que os damos de todo corazón.

Dada en Nuestra Casa Episcopal de Tepic á 28 de Agosto de 1895.

† IGNACIO
Obispo de Tepic.

Por mando de S. S. Ilma. y Rma.
LUIS QUINTERO,
Secretario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SERIAL DE BIBLIOTECAS

004419



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

004